

El Pleno Organismo Electoral Universitario en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N°317-2025 del 27 de agosto de 2025, el Organismo Electoral Universitario convocó a todos los profesores con tres (3) o más años de antigüedad al 30 de septiembre de 2025; al personal administrativo permanente o con cinco (5) o más años de antigüedad al 30 de septiembre de 2025; y a los estudiantes regulares, para la ELECCIÓN DE RECTOR; DE DECANOS Y VICEDECANOS, Y DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, que se llevaron a cabo el día 1 de julio de 2026, en todas las unidades académicas (con excepción de Decanos y Vicedecanos de las Facultades de Psicología, Comunicación Social e Ingeniería; y, Director y Subdirector del Centro Regional Universitario de Panamá Este).

Que, en la Facultad de Arquitectura y Diseño, participaron durante este proceso electoral oficialmente como candidatos, por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley 24 de 2005 Orgánica de la Universidad de Panamá, el Estatuto Universitario y con lo establecido por el Reglamento General de Elecciones Universitarias, los siguientes Candidatos:

Candidato a Decano: Prof. Lizandro Castrillón
Candidata a Vicedecana: Prof. Rusia González

Candidato a Decano: Prof. George Kourany
Candidato a Vicedecano: Prof. Cándido Jordan

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento General de Elecciones Universitarias, con fundamento en las cifras recibidas de las Actas suministradas por la Junta de Escrutinio designada, se pasó a realizar la ponderación correspondiente, la cual detallamos a continuación:

												Porcentaje	
												No. 1	No. 2
ESTANMENTO	CANT	EST	VOTOS EMITIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	VOTOS VALIDOS	LIZANDRO CASTRELLÓN VILLAREAL	GEORGE KOURANY	%	NULOS	BLANCOS	LIZANDRO CASTRELLÓN VILLAREAL	GEORGE KOURANY
PROFESORES	98	P	95	2	0	93	79	14	60	1.26	0.00	49.89	8.84
ADMINISTRATIVOS	35	A	35	0	0	35	20	15	10	0.00	0.00	5.71	4.29
ESTUDIANTES	2,035	E	573	8	1	564	379	185	30	0.42	0.05	19.84	9.69
										1.682	0.052	75.452	22.814

Lo cual indica que la candidatura representada por los profesores **LIZANDRO CASTRELLON y RUSIA GONZALEZ**, resulto ganadora de estos comicios, con una votación ponderada de **75.452%**, sobre la nómina de los profesores **GEORGE KOURANY y CANDIDO JORDAN**, con **22.814%**.

Que actualmente no existe impugnación alguna, pendiente de decisión en estos comicios.

RESUELVE:

PRIMERO: PROCLAMAR como ganador de las elecciones para escoger al **DECANO Y VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**, celebradas el día miércoles 1 de julio de 2026, y declarar como:

DECANO ELECTO: LIZANDRO CASTRELLON
VICEDECANO ELECTO: RUSIA GONZALEZ

SEGUNDO: El periodo de cinco (5) años de vigencia establecido por la Ley 34 Orgánica de la Universidad de Panamá, para la Decano y Vicedecano Electo de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Panamá, se iniciará a partir del día **6 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

TERCERO: ORDENAR la notificación de esta resolución, mediante edicto de veinticuatro (24) horas.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 34 de la ley 24 de 2005, Orgánica de la Universidad de Panamá; artículo 25, numeral 11, artículos 79, 80 y 81 del Reglamento General de Elecciones Universitarias.

Aprobada en reunión del Pleno del Organismo Electoral Universitario N° 012-2026, celebrada el 8 de julio de 2026.

Magister Rufino Fernandez
Presidente

Magister Alicia Flores
Secretaria

2026: "Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades"

Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5678, 523-5679
E-mail: organizacionyregistroelectoral@gmail.com

